

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, lo constituye una parrilla-asador perfeccionada, que aporta esenciales características de novedad sobre lo actualmente existente en el mercado.

10. La parrilla, se ha constituido en base a dos mitades iguales cada una de las cuales está construida por un conjunto de varillas metálicas, dispuestas paralelamente entre sí y unidas por sus extremos mediante soldadura a sendas varillas transversales a las anteriores, habiéndose previsto medios adecuados de interconexión entre ambas mitades y habiéndose dotado al conjunto de ocho patas abatibles y elementos de sujeción de dichas patas, de las cuales cuatro corresponden a cada mitad. Asimismo, se han previsto asas ó basculantes escamoteables, una en cada mitad, habiéndose calado una anilla a una de dichas asas, que permite la sujeción de ambas mitades en posición de parrilla plegada, mediante su calado en el asa opuesta.

20. La descripción que sigue, la referiremos a las figuras adjuntas, en las que se ha representa a título de ejemplo y sin carácter limitativa alguno, una forma preferida de realización.

25. La figura 1, muestra una vista en perspectiva de la parrilla, en posición de abierta y con sus asas estiradas.

La figura 2, muestra una vista en perspectiva de la parrilla, a menor escala y en posición de cerrada.

La figura 3, muestra una vista en perspectiva y a mayor escala, de las patas.

Conforme a la figura 1, se ha representado en la misma una vista en perspectiva de la parrilla en posición de abierta y en la que observamos las dos mitades iguales, señaladas en general con -1- y -1'- y formadas a partir de varillas metálicas -2- y -2'-, paralelas entre sí, y unidas mediante soldadura a las varillas metálicas -3- y -3'-, transversales a las anteriores. Dos varillas de cada mitad, concretamente las -4-, -5- y -4'-, -5'-, se prolongan exteriormente hacia abajo, quedando sus extremos enfrentados y constituyendo medios de guía para el desplazamiento lateral de las asas -6- y -7-. Las citadas asas, constituidas asimismo por sendas varillas metálicas que cierran sobre sí mismas, doblan sus extremos hacia el exterior, pasando a través de orificios practicados en las piezas -8- y -9- de forma de "C". Estas piezas -8- y -9- de forma de "C", son susceptibles de deslizamiento sobre las varillas que abarcan y junto con las asas. La anilla -10-, calada al asa -6-, se utilizará en la sujeción de la parrilla cuando la misma es cerrada.

En las esquinas de cada mitad, se disponen las piezas -11- de sujeción de las patas, estando unidas dichas piezas -11-, a la parrilla mediante soldadura y unidas entre sí las correspondientes a las dos mitades, mediante remaches -12-, respecto de los cuales pueden girar ambas mitades. Además, posean topes -13- que determinan el ángulo máximo de apertura de las patas -14-, estando sujetas dichas patas -14- a las piezas -11- mediante los extremos remachados -15- de las barras -16- siendo las patas susceptibles de giro respecto de dichos puntos de unión. Entre cada paraje de patas correspondientes, se han dispuesto transversalmente las barras

-16- y -16'-, a las que se ha unido la orejeta -17- para facilitar el plegado de las patas.

5. La parrilla abierta, adopta la posición mostrada en la figura 1, de modo que las patas serán giradas en dirección B-A y quedarán en posición oblicua respecto de la vertical y contra los topes -13-. Las asas -6- y -7-, serán extendidas bastando para ello una ligera tracción aplicada en sus extremos libres, que obligará a las piezas -8- y -9- a deslizar sobre las varillas que abarcan y siendo guiadas en su desplazamiento por los medios de guía constituidos por los extremos exteriores de las varillas -4-, -5- y -4'-, -5'-.

10.

Supongamos que se ha terminado de utilizar la parrilla y que se desea cerrar la misma. En este caso, se procederá cerrando las patas -14-, abatiéndolas para ello en la dirección A-B y hasta que quedan en posición paralela a las varillas metálicas -2- y -2'-, quedando en esta posición gracias a la presión ejercida, por los extremos remachados -15- y tal y como se indica en la figura 2. Las asas serán sometidas a un ligero empuje hacia el interior, desplazándose las piezas -8- y -9- hacia el interior, abatiendo después una mitad sobre la otra y calando la anilla -10- en el asa -7-, quedando de este modo sujeto el conjunto ocupando un espacio mínimo.

15.

20.

La figura 3, representa una vista en perspectiva de una de las patas -14- de que se ha dotado a la parrilla. En la misma, se aprecia la forma de tope -13- y como dicho tope es susceptible de quedar contra la pletina -11-, determinando de este modo el máximo ángulo de apertura de dichas patas.

25.

- Dentro de la esencialidad del objeto constitutivo de este Modelo de Utilidad, podrán ser aportadas cuantas variaciones de detalle se consideren necesarias. Así, podrán ser las varillas de la longitud y grosor que se consideren más adecuados, el material podrá ser el más conveniente, la sujeción de las varillas se hará mediante soldadura ó por cualquier otro procedimiento adecuado y cuantas variaciones más se deseen, asimismo protegidas, siempre y cuando estas variaciones no alteren el fundamento del objeto que se reivindica.
- 5.
- 10.

= . =

N O T A

- Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprender las reivindicaciones siguientes.
- 15.

1.- Parrilla-asador perfeccionada, que se caracteriza porque está constituida a partir de dos mitades iguales, constituidas cada una de estas mitades a partir de varillas metálicas unidas en sus extremos a sendas varillas transversales, disponiendo cada mitad de cuatro patas abatibles sujetas a láminas metálicas y dispuestas en cada uno de los cuatro vértices de ambas mitades y disponiendo además de asas escamoteables mediante presión, una de las cuales está sujeta a cada mitad.

20.

2.- Parrilla-asador perfeccionada, según reivindicación anterior que se caracteriza porque las varillas correspondientes a cada mitad, se disponen paralelamente entre sí, uniéndose a las transversales mediante soldadura.

25.

3.- Parrilla-asador perfeccionada, según reivindicación

nes anteriores, que se caracteriza porque en los cuatro vértices de cada mitad se han soldado placas metálicas que doblan por los laterales de la parrilla y disponen en sus bordes extremos de resaltes que sirven de tope a las patas.

5.

4.- Parrilla-asador perfeccionada, según reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque las patas se han unido mediante remaches, que permiten el giro de las mismas.

10.

5.- Parrilla-asador perfeccionada, según reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque las placas metálicas de sujeción de las cuatro patas correspondientes a los dos vértices interiores de cada mitad, se prolongan lateralmente y hacia arriba, terminando en extremos redondeados en los que se han practicado sendos taladros, por los que se hacen pasar remaches que permiten el giro y abatibilidad de una mitad respecto de la otra.

15.

6.- Parrilla-asador perfeccionada, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque dos de las varillas correspondientes a cada mitad se prolongan, sobrepasando los extremos más exteriores de ambas mitades, doblando y formando guías sobre las que deslizan las asas de la parrilla.

20.

7.- Parrilla-asador perfeccionada, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque se han previsto láminas metálicas en forma de "U", que deslizan sobre las varillas de la parrilla abarcando un número determinado de dichas varillas y a las cuales láminas se han soldado inferiormente los extremos de las citadas asas.

25.

5. 8.- Parrilla-asador perfeccionada, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque calada a una de las asas figura una anilla para sujeción de la parrilla mediante calado en el asa opuesta, cuando la parrilla se dispone en posición de plegada.

10. 9.- Parrilla-asador perfeccionada, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque las patas, en su posición de abiertas, quedan dispuestas oblicuamente y sujeta contra los topes que poseen las láminas metálicas de sujeción de las patas, mientras que para cerrarlas, bastará con girarlas en el sentido correspondiente, quedando sujetas por la propia presión que ejerce el remache de sujeción de las mismas.

15. 10.- Parrilla-asador perfeccionada, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque para plegar la parrilla bastará con abatir una mitad sobre la otra, previo plegado de las patas, sujetándose ambas mitades el calado, de la anilla, citada, el asa opuesta, consiguiéndose pues, que ocupe un espacio mínimo.

20. 11.- Parrilla-asador perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

25.

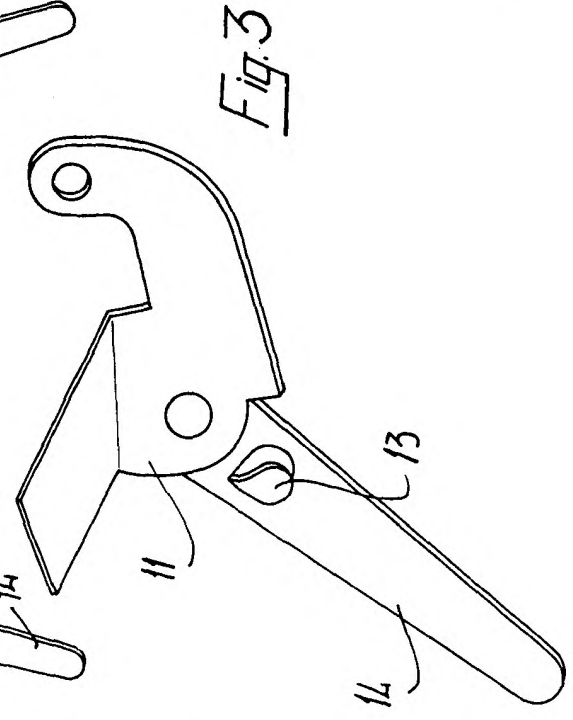
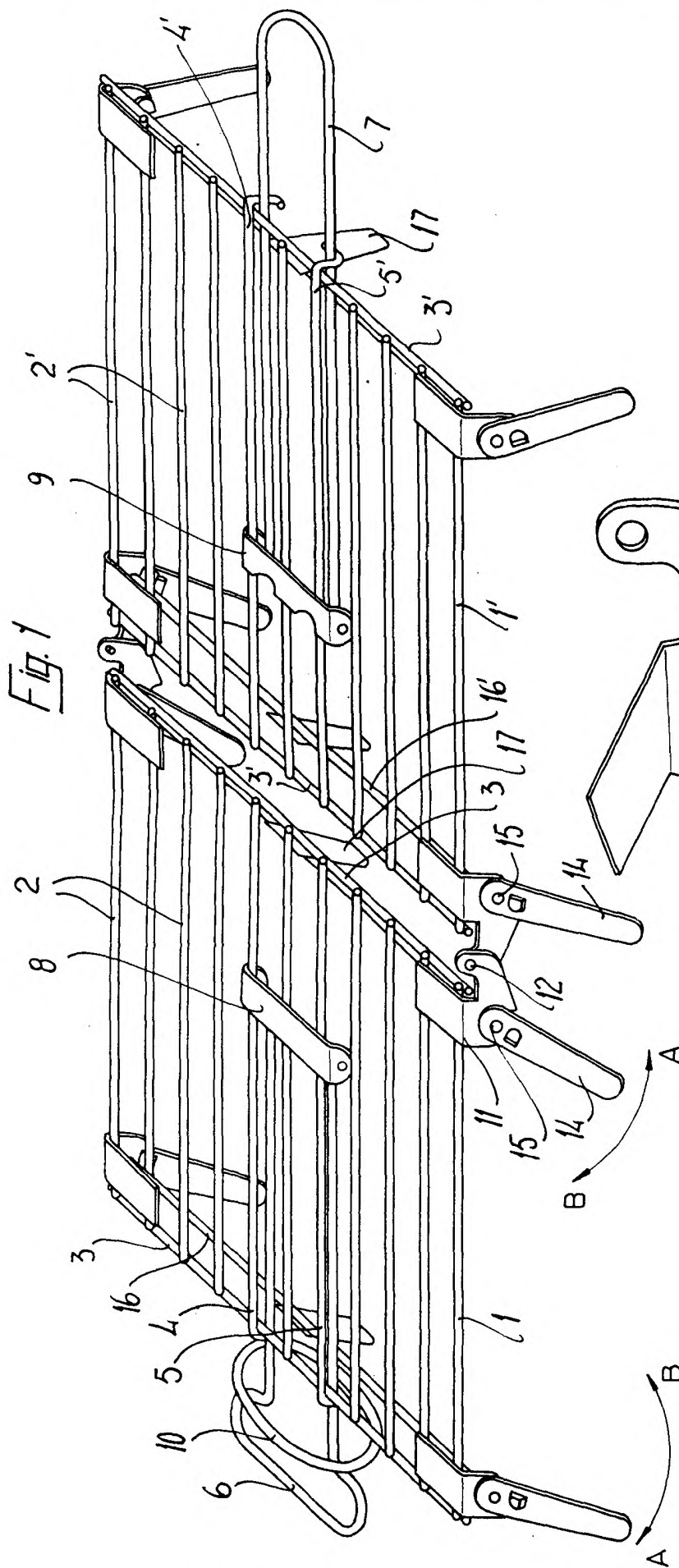
Madrid, a

24 MAR. 1977

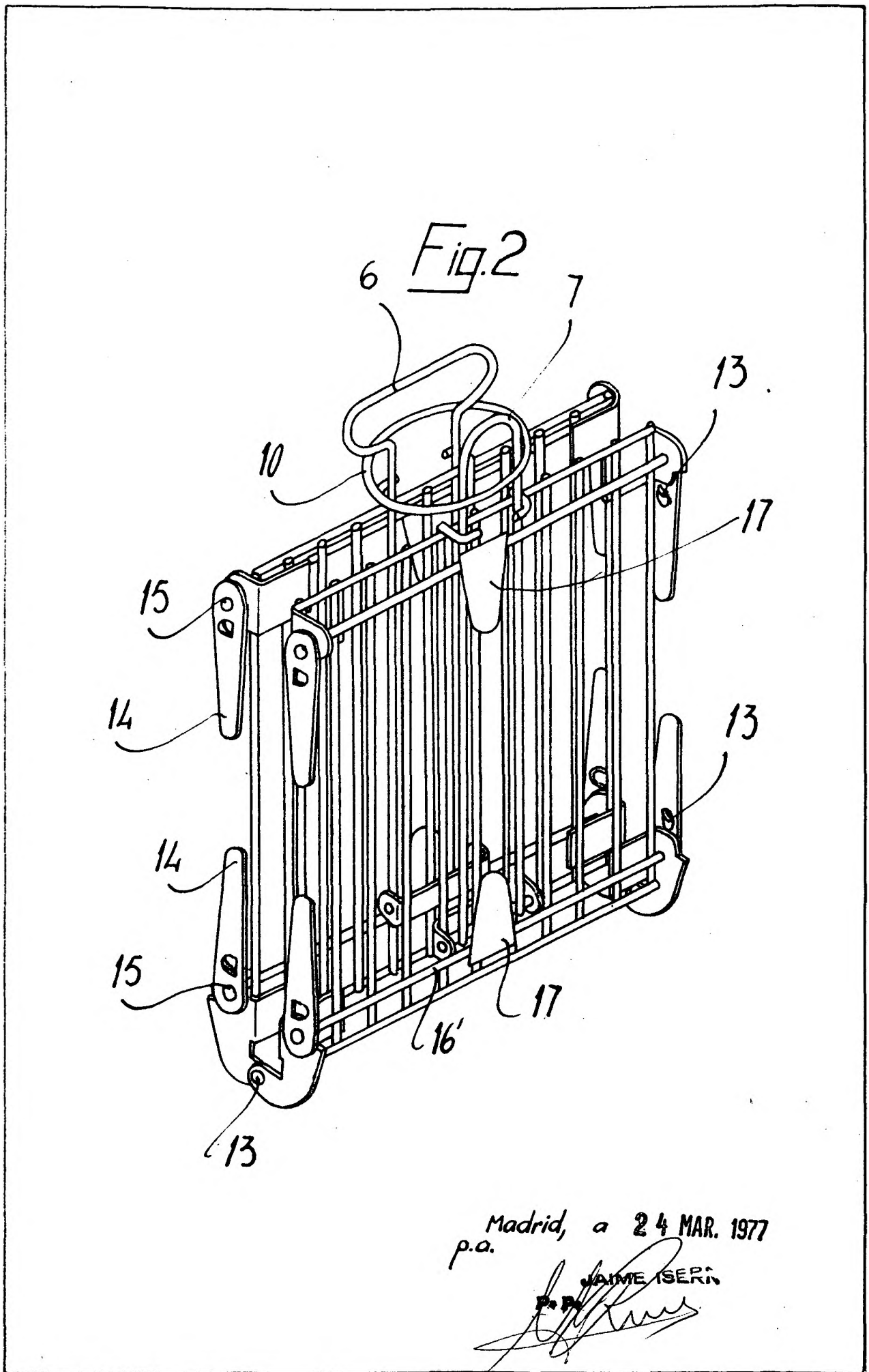
p.a.

D. P. JAIME ISERN

dv.



Madrid, a 24 MAR 1977
 p.a. JAIME USERN
 P. D.



Madrid, a 24 MAR. 1977
p.o.

JAIMESERRA
P. P.
[Signature]